

陰陽—Yin y Yang



Enric Ticó
Presidente FETEIA-OLTRA

El Bien y el Mal forman parte de nuestra vida, de cada minuto de nuestra existencia. No siempre luce el sol, y si lo hiciera sería una catástrofe planetaria. No siempre los negocios funcionan. Todos tenemos grandes éxitos a lo largo de nuestras vidas, tanto a nivel empresarial como personal, así como sonoros fracasos. Por suerte hemos entendido que ni los unos ni los otros dependen solamente de nuestra acción, de nuestro comportamiento o de nuestra capacidad de hacer las cosas bien o mal, más allá del nivel de información y conocimiento que tenemos en cada momento de nuestras vidas.

Fíjense en el año que ahora termina. FETEIA-OLTRA, haciendo gala de la fuerza de razonamiento y pedagogía que ostentamos dentro del sector logístico conseguimos (sin otro coste que el del tiempo y el cariño) que un anteproyecto de ley maligno, impulsado por personas antisistema -y en todo caso, profundos desconocedores del comercio internacional- fuese aprobado finalmente por las Cortes Generales de tal manera que el posible desastre se transformó en una oportunidad. Ganamos. Triunfó el Yang.

El contraste. Inmersos en la crisis logística del (post-?) Covid, el Yin se nos presenta en su imagen más cruel, inhóspita, peligrosa: las compañías navieras y los armadores aprovechan una normativa caduca de la Unión Europea -el reglamento Consortium- para, abusando de la situación privilegiada que les otorga dicha norma (pensada para otras épocas pre-competenciales), concentrar el mercado hasta límites nunca vistos (o propios de la Europa de los años 50, la de las grandes y únicas corporaciones públicas, tales como Iberia, CAMPSA o Telefónica).

En un momento en que los operadores, transitarios y cargadores, luchábamos para abrir mercados y asegurar envíos de altísima necesidad médica o alimentaria, uno de los eslabones de la cadena logística no solo no remó a favor de la sociedad, sino que, aprovechando esta normativa caduca, ocasionó –y sigue ocasionando- gravísimos problemas en la cadena logística. No hablo de fletes, sino de desorganización, incumplimientos, imprevisión... en definitiva, de no haber sabido dar respuesta eficiente a las demandas del transporte, de haber realizado un mal análisis de la situación y además de haberse aprovechado de ella para aumentar los costes. Es la política “Moby Dick”, que pretende concentrar en muy pocas manos el comercio internacional, bendecida por directrices anticuadas de la Unión Europea que ya no deberían ser operativas, y que desde mi punto de vista deberían derogarse inmediatamente por los efectos maléficos que están produciendo a escala mundial. FETEIA ya no es sólo la voz de la carga, sino que pretende ser la voz de los consumidores.

Yin y Yang. No podemos descansar. Los éxitos no se celebran. Los múltiples problemas que tenemos por delante no nos lo permiten.

Pero seamos positivos. Platón dijo que una vida sin críticas ni problemas no merece ser vivida. Trabajemos juntos desde FETEIA para que, en el 2022, el sol siga luciendo... aunque los chaparrones también serán bienvenidos.

Quiero cerrar estas líneas con mi agradecimiento personal a la magnífica tarea que han desarrollado durante todo este año el Comité Ejecutivo de la Federación y los Presidentes de las Ateias y de las Comisiones de Trabajo. A mis queridos Vicepresidentes, Emili y Carlos; a nuestro Secretario General, Manuel Vicens; al Secretario Técnico, Martín Fernández (y a César, claro está), a Blanca y Enric por tantas horas de lucha en aras del bien común. No sólo el nuestro, sino el de todos los consumidores de España que, de no ser por nuestra acción antidumping, verían incrementos intolerables de costes en la cadena logística.

Felices fiestas, y por un 2022 plagado de luchas y de éxitos. Juntos multiplicamos.